

“

**LE SEGUÍAN
MATANDO A LOS
HERIDOS QUE
TODAVÍA ESTABAN
CON VIDA. ESE
ERA SU TRABAJO
DESPUÉS DE LA
MASACRE**

”

**(CRGTY\T06C020411,
211 – 211).**



LAS VÍCTIMAS DEL CASO

Las once víctimas fatales del desalojo de Marina kue dejaron un total de 76 familiares directos afectados. En términos del derecho internacional de los derechos humanos, cuentan como víctimas indirectas, titulares de los derechos que surgen de la obligación de reparar integralmente las consecuencias de las violaciones perpetradas y titulares del derecho de protección judicial.

Estas víctimas indirectas incluyen a padres (8), hermanos y hermanas (22), cónyuges (6), hijos e hijas (35) y otros familiares y/o personas convivientes bajo dependencia (5). Algunas de estas personas son a su vez víctimas directas de otras violaciones de derechos humanos en el caso: son sobrevivientes, víctimas de tortura, de persecución arbitraria o, por lo menos, sustracción o destrucción de sus enseres personales. Solamente esta salvedad deja en evidencia las profundas y complejas dimensiones del daño en el presente caso, así como el impacto psicosocial perdurable que en el seno comunitario dejó el evento represivo del 15 de junio. Todas las víctimas eran vecinas del lugar y del distrito, o al menos de municipios vecinos. Siete residían en la calle 2000 de Yvypyt.

El perfil socioambiental de las familias nucleares de cada una de las once víctimas civiles permite, a su vez, tener una muestra del contexto comunitario, económico y social de esta experiencia de lucha por la tierra.



LUIS PAREDES

Nombre completo: Luis Agustín Paredes González
 C.I.Nº: 5.066.366
 Edad: 26 años
 Fecha de Nacimiento: 07 de junio 1984
 Lugar de Nacimiento: Curuguaty
 Grado Aprobado: 5to grado de la Educación Primaria
 Trabajo: Agricultor
 Observación: Residía en el hogar familiar en Yvypytá 1 – Fracción 2000 – Calle San Matías

Luis era hijo de Alberto Paredes Frutos (de 58 años) y de Pablina González Balbuena (de 54 años). El padre trabaja en la agricultura. Luis tenía nueve hermanos, entre ellos Fermín Paredes, quien también murió en Marina kue el 15 de junio de 2012. Luis era soltero y no tenía hijos.

Don Alberto Paredes, padre de Luis, es un antiguo poblador del lugar y tiene a su cargo diez hectáreas para el uso familiar, que nunca fueron tituladas. Luego de los graves incidentes del 15 de junio funcionarios del INDERT han aparecido informando a los vecinos que ahora sí serían regularizadas las tierras en la colonia.

El idioma predominante de la familia en la casa es el guaraní, también hablan el castellano y portugués según la necesidad. La familia profesa la religión católica.

Luis Paredes formó parte de la última comisión de sin tierras que ocupó Marina kue durante un mes y 15 días. En la organización, no tenía una función específica, pero participaba como miembro activamente.

Las motivaciones personales de Luis Paredes eran luchar para poder conseguir diez hectáreas de tierra propia, ya que el lugar donde residía pertenece a sus padres y la familia es muy numerosa. Su sueño era conseguir la tierra, casarse y poder trabajar en su propio hogar.

En cuanto a la producción de autoconsumo la familia cuenta con una huerta donde producen lechuga, cebolla, cebollita, zanahoria, tomate y orégano. A nivel agrícola poseen sembrados de mandioca, maíz, poroto y maní. Además la finca cuenta con ganado menor como gallinas, guineas y cerdos, también tienen una vaca que les provee leche para el consumo familiar y la elaboración de queso. Los rubros de producción de renta son mandioca y algodón según su época del año. Cuentan con herramientas



La moto de Luis Paredes.

básicas para el trabajo en la chacra tales como azada, machete y hacha. El tipo de producción es convencional (usan agrotóxicos a baja escala) y el modo de producción es familiar.

La muerte de Luis y de Fermín y la imputación de otro hermano afectan profundamente el estado anímico de la familia, como también el aporte material que estos brindaban a sus núcleos familiares. Entre los hermanos fallecidos, sumaban un aporte económico importante que era usado para el pago de las cuentas de electricidad, agua, alimentación y los medicamentos. Esta situación obliga a que otros hermanos menores deban empezar a trabajar



LUCIANO ORTEGA

Nombre completo: Luciano Ortega Mora
 C.I.Nº: 5.217.105
 Edad: 18 años
 Fecha de Nacimiento: 14 de Enero de 1993
 Lugar de Nacimiento: Curuguaty
 Grado Aprobado: 8vo Grado de la Educación Primaria
 Trabajo: Se dedicaba a trabajos temporales (changas), uno a dos a la semana, en carpida y *corpida* en las fincas vecinas.
 Observación: Era el único hijo de la familia. Residía en el hogar familiar en Ybypyta 1 – Fracción 2000 – Calle San Matías

Luciano Ortega era hijo único de la pareja conformada por Roberto Blas Ortega Ozuna (57 años) y María Dominga Mora (49 años).

Roberto Ortega es agricultor. En 1970 se mudó con su abuelo a Curuguaty, cuando éste compró un pedazo de tierra. Como su madre no era hija legítima del abuelo, cuando murió tuvieron que mudarse del lugar yendo a un *sitio** en el mismo pueblo. Hace aproximadamente cuatro años se mudó junto con su mujer y su hijo Luciano a Yvypyta, comunidad donde un hermano suyo tiene un predio de diez hectáreas. Allí reside con su familia en una pequeña vivienda. El idioma familiar es el guaraní, eventualmente hablan castellano y portugués según la necesidad. Profesan la religión católica.

La familia se sustenta con producción de animales menores y trabajos extra prediales, en este caso las condiciones son muy precarias ya que las posibilidades de producción de auto consumo y de renta se ven reducidos por la falta de tierra propia. Luciano salía a vender gallinas, huevos y carne de cerdo, que su madre le daba.

La madre se encuentra actualmente imputada por la fiscalía ya que su nombre figuraba en la lista del censo encontrado en Marina kue. Don Roberto se encuentra

* En el habla campesina, sitio es una unidad referencial que identifica la superficie de un terreno. El sitio es menor al lote y, generalmente, se aplica al terreno para vivienda en el núcleo urbano de los asentamientos y colonias. Sus medidas varían según el caso (20x40 metros o 20x50 metros). Se caracteriza por ser inapropiado para la renta agrícola debido a su extensión; a diferencia del lote que, por lo común, tiene de cinco a diez hectáreas. Los lotes se parten en sitios cuando los hijos e hijas del colono se independizan por la edad o por matrimonio, pero carecen de otros lotes donde ir. Cuando el sitio es alquilado, la precarización de la posesión es aún mayor. Donde abundan familias viviendo en sitios, la minifundización es la característica del lugar. La proliferación de sitios indica el agotamiento de las tierras en un asentamiento.



Los perros mariscadores de Luciano Ortega

imputado en la causa abierta por la fiscalía por los disturbios ocurridos en febrero de 2012 frente al local del Ministerio Público en Curuguaty. Debe concurrir mensualmente a firmar el libro como medida sustitutiva de la prisión preventiva.

Luciano y su padre estaban involucrados en la Ocupación de Marina Cué como miembros de la Comisión Carperos Departamental Curuguaty. No participaban de otra organización comunitaria de Yvypytã.

La economía familiar se encuentra muy afectada ya que lo poco que tenían de producción animal menor fue trasladada a la ocupación de Marina kue, junto con todas las pertenencias personales. Luego de ocurrido el grave incidente del 15 de junio, las gallinas y cerdos y las pertenencias que quedaron en el lugar donde fueron destruidas.

En la actualidad la familia no cuenta con producción hortícola, ni agrícola, la muerte de Luciano, el miembro más joven de la familia y activo apoyo económico condiciona el actual sostenimiento económico de la familia y posiblemente también influirá negativamente en el futuro de los padres. La pareja formada por los padres de Luciano se manifiesta visiblemente afectada, física y psicológicamente.



FERMÍN PAREDES

Nombre completo:	Fermín Paredes González
C.I.Nº:	4.807.260
Edad:	28 años
Fecha de Nacimiento:	07 de junio de 1984
Lugar de Nacimiento:	Curuguaty
Grado Aprobado:	6to Grado de la Educación Primaria
Trabajo:	Agricultor / Gomero en la comunidad
Observación:	Yvyptã 1 – Fracción 2000 - Calle San Matías

Fermín era hijo de Alberto Paredes Frutos (de 58 años) y de Pablina González Balbuena (de 54 años), y hermano de Luis Paredes, otra de las víctimas del caso. Formaba pareja con Blanca Vera Ramírez (24 años), con quien tuvo dos hijos de seis y dos años de edad respectivamente.

Los Paredes y los Vera son familias y antiguos pobladores de la Comunidad de Yvyptã. Blanca y Fermín fueron vecinos desde su infancia. Viven en pareja hace poco más de seis años, y se instalaron en un sitio, en el inmueble familiar propiedad del padre de Blanca, don Crescencio Vera, quien tiene diez hectáreas y viven con varios de sus hijos con sus respectivas familias. La familia Vera está asentada en el lugar hace 19 años, pero las tierras aún carecen de título de propiedad. El idioma predominante de la familia es el guaraní, hablan castellano según necesidad.

La familia cuenta con una pequeña huerta, tienen además producción agrícola de maíz y mandioca, Blanca señala que hasta el momento siguen comiendo de la mandioca que Fermín plantó en los primeros meses del año. Además producen animales menores como gallinas y cerdos, tienen seis vacas pero el espacio que tienen es muy reducido, otro de los motivos por el cual Fermín buscaba para su tierra. La producción es familiar de modo convencional. Con el trabajo de gomero en la comunidad Fermín juntaba un ingreso extra a la semana. La familia vendía cerdos, o carneaban y vendían carne que conservaban en la heladera.

Fermín era un asociado de base en la comisión de sin tierras de Marina kue.



Sus pertenencias, guardadas por su pareja



ADOLFO CASTRO

Nombre completo: Adolfo Castro Benítez
 C.I.Nº: 5.122.971
 Edad: 28 años
 Fecha de Nacimiento: 2 de mayo de 1984
 Grado Aprobado: 6to grado de la Educación
 Primaria
 Trabajo: Agricultor
 Observación: Adolfo vivía en el hogar familiar
 de sus padres en Yvypytã 1 –
 Fracción 2000. Calle San Matías

Adolfo era hijo de Mariano Castro Giménez (50 años) y Elida Benítez Blanco (46 años). Formaba pareja con Ramona Rodríguez Barrios (20 años) con quien tiene dos hijos de tres y un año respectivamente. Adolfo y su familia nuclear, vivían en casa de su padre ya que no tenían tierra para vivir de forma independiente, lo cual era su deseo. Ocurrió el incidente en Marina kue en un periodo en el que se encontraba juntando materiales para construir su casa en el mismo predio familiar de sus padres. Adolfo tiene siete hermanos quienes también vivían en el mismo predio, salvo una hermana que fue a trabajar a Salto del Guairá. Dos hermanos, Néstor y Adalberto, son sobrevivientes de los incidentes represivos del 15 de junio, se encuentran imputados y detenidos en la Penitenciaría Regional de Coronel Oviedo.

El padre de Adolfo cuenta con un lote de diez hectáreas, aunque todavía carece de título. La producción de autoconsumo y sustento económico del clan familiar, se basa en la producción hortícola, la cual se encuentra condicionada por falta de agua, y producción de rubros como maíz, maní, poroto y mandioca para el auto consumo, para la alimentación y cría de animales menores y mayores como gallinas, cerdos y vacas. En lo referente a rubros de renta producen mandioca para comercializar ante la Empresa Pilão, una fábrica de capital brasilero, procesadora de almidón instalada en Curuguaty. El idioma predominante que se usa en la familia ampliada es el guaraní.

El deseo de conseguir diez hectáreas “según la ley para los pobres”, según la expresión de don Mariano Castro, llevó a Adolfo a unirse al comisión de sin tierras, ingresó tarde a la organización porque estaba ocupado en construir para su casa en las tierras de su padre, iba y venía todos los días de la ocupación junto a su familia. No llegó a cumplir un mes en la organización, ni cumplía un rol específico en la misma, no podía dedicarle mucho tiempo porque además debía conseguir alimentos para su familia para lo cual se dedicaba gran parte del día haciendo changas. Su hermano Néstor había sido nombrado presidente de esta última comisión.



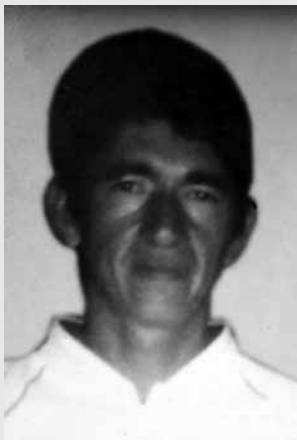
AVELINO ESPÍNOLA, PINDÚ

Nombre completo: Avelino Espínola Díaz
 C.I.Nº: 2.421.329
 Edad: 54 años
 Fecha de Nacimiento: 10 de noviembre de 1956
 Grado Aprobado: 4to grado de la Educación Primaria
 Trabajo: Trabajaba como Guardia de Seguridad
 Observación: Residía en Santa Lucía, Yvypytã 1

Avelino Espínola, más conocido como Pindú, estaba casado con Isabel Iglesias de Espínola (56 años), con quien tuvo un hijo que hoy tiene trece años. Ambos esposos tenían anteriores familias. Pindú tuvo una familia nuclear anterior, su esposa murió y quedaron nueve hijos de ese núcleo familiar. Él seguía manteniendo contacto con sus hijos e hijas, sobre todo con quienes viven en la Argentina, también con el hijo mayor que vive en el Chaco. La familia está asentada en la comunidad de Santa Luisa de Yvypytã 1, cuentan con un cuarto de hectárea de tierra sin título. El idioma predominante de la familia en la casa es el guaraní, también hablan el castellano.

Pindú trabajaba como guardia de seguridad en establecimientos ganaderos de la zona. Asimismo, en el terreno que poseen cuentan con una pequeña huerta. A nivel agrícola cuentan con producción agroecológica de mandioca y maíz. Además crían gallinas y cerdos. Cuentan con algunas vacas que les proporcionan leche y queso, todos los rubros son de auto consumo, los productos excedentes cárnicos, leche y queso son para la renta.

Pindú estaba identificado como uno de los principales líderes de la ocupación, si bien no figuraba su nombre en la comisión directiva de las últimas comisiones creadas y reorganizadas él era uno de los más antiguos ocupantes. Desde el 2004 estuvo involucrado en las gestiones y luchas por las tierras de Marina kue. Ya había estado imputado y preso en desalojos anteriores.



ARNALDO RUIZ DÍAZ

Nombre completo: Arnaldo Ruíz Díaz Meza
 C.I.Nº: 5.122.968
 Edad: 35 años
 Fecha de Nacimiento: 05 de octubre de 1977
 Grado Aprobado: 4to grado de la educación primaria
 Trabajo: Agricultor / Alquilaba tierra para la producción de sésamo y rama (mandioca)
 Observación: Vivía en Yvypytã 1 – Fracción 2000

Arnaldo Ruíz Díaz formaba pareja con Juana Evangelista Martínez (42 años), con quien tuvo cinco hijos, con edades que van de los cinco a los doce años. Además, criaba como si fuera un hijo a un nieto de su esposa. El idioma de uso familiar es el guaraní.

La familia de Arnaldo Ruíz Díaz y Juana Evangelista Martínez es procedente de Carayaó (departamento de Caaguazú) luego se trasladaron hasta la comunidad de Santa Catalina y por último se asentaron en Yvypytã con el objetivo de conseguir un pedazo de tierra propia, ya que se encuentran viviendo en un pequeño sitio ajeno prestado.

La familia ocupa en préstamo la casa de un hermano de Doña Juana, una precaria construcción de paredes de madera, techos de zinc y el piso de tierra, de dos habitaciones. En lo referente al sostenimiento económico la familia cuenta con apenas un cuarto de hectárea de mandioca en un inmueble que había alquilado Arnaldo. Doña Juana trabaja en la vecina lavando ropa, este es el único medio de subsistencia que le queda. La condición de vida de la familia es de extrema pobreza.

Esta condición, sumada a la muerte del padre como principal sostén económico, genera una situación de profunda crisis alimentaria familiar, el núcleo corre peligro de desintegración familiar.



La familia de Arnaldo Ruiz Díaz

RICARDO FRUTOS JARA

Nombre completo: Ricardo Frutos Jara
C.I.Nº: 4.129.296
Edad: 42 años
Fecha de Nacimiento: 3 de abril de 1970
Lugar de Nacimiento: Itakyry – Dpto. de Alto Paraná
Grado Aprobado: 6to grado de la Educación
Primaria
Trabajo: Agricultor / Changador

Ricardo Frutos Jara residió temporalmente en la casa de una hermana en Yvytytã durante tres meses, pero la mayor parte del tiempo la pasó en las estancias de la zona donde trabajaba durante 15 días corridos, iba un fin de semana junto a sus parientes y volvía a trabajar. Anteriormente había sido trabajador temporal y peón en otros distritos del país.

En su transitoria parada por Yvytytã se enteró que en la ocupación de Marina fue se estaba próximo a conseguir el otorgamiento de la tierra de parte del INDERT, motivo por el cual ingresó a la organización y formó parte de la ocupación durante la última semana de su existencia.

Como no contaba con ningún familiar bajo su responsabilidad, no tenía familia nuclear, pareja ni hijos a quienes mantener.



A cuatro meses del 15 de junio de 2012, una tapera queda donde vivió Ricardo Frutos Jara



DELFIN DUARTE

Nombre completo:	Delfín Duarte
C.I.N°:	2.607.467
Edad:	56 años
Fecha de Nacimiento:	4 de Noviembre de 1957
Lugar de Nacimiento:	Quyquyhó
Grado Aprobado:	2do grado de la Educación Primaria
Trabajo:	Agricultor
Observación:	Vivía en Brítez kue

Delfín Duarte vivía con su familia en San Joaquín (departamento de Caaguazú). Migró con su esposa y seis hijos a Brítez Cué en busca de tierra hace 20 años. En 1994, a dos años de instalarse en este distrito, su esposa Juana Bautista Benítez* falleció y Delfín tuvo que hacerse cargo de criar sólo a sus hijos. Luego de varios años de la muerte de su esposa Delfín volvió a formar pareja con la señora Lidia Ayala González, pero como no había entendimiento entre sus hijos y la mujer, él se apartó de sus hijos. Hace 12 años que vive con Lidia Ayala quien tiene 9 hijos de una relación anterior, con ella Delfín vivió hasta el momento de su muerte, no llegaron a tener hijos en común. Era el padrastro de Francisco Ayala, otro de los civiles muertos en los incidentes de Marina kue.

Delfín vivía con Lidia Ayala en el hogar familiar de la misma, en la comunidad de Brítez kue. Allí el inmueble tiene una dimensión de tres hectáreas, con una antigüedad de ocupación familiar de 19 años. Las tierras no poseen título de propiedad. La vivienda está construida con techo de chapa de zinc, paredes de madera y piso de tierra. Cuenta con 2 habitaciones, un baño común, agua de pozo común y electricidad. En el mismo lugar vivían otros hijos de Lidia: Francisco Ayala y Cristina Ayala. Esta última, formó otra vivienda dentro del mismo predio, con su pareja y ocho hijos. Además, la señora Lidia cuidaba a dos nietos. La familia habla en guaraní.

La finca cuenta con una pequeña huerta familiar insuficiente para alimentar a todo el clan familiar, por sus reducidas dimensiones. Poseen plantaciones de maíz, poroto y maní que sirven para el auto consumo y para alimentar a los animales menores tales como gallinas y cerdos. Además cuentan con una vaca que les provee leche, de la que

* Juana Benítez falleció a los 42 años.



Oñe'e ikóga ndive (Habla con su chacra)

procesan quesos. La finca no posee producción de renta. La producción familiar se hace de forma orgánica, sin utilización de agrotóxicos. Tanto Lidia como Delfín, reciben ingresos de remesas provenientes de sus hijos que migraron al exterior.

Buscando una tierra para él y para sus hijos, Delfín se vinculó desde un comienzo a la ocupación de las tierras de Marina kue. Delfín Duarte junto a Pindú y otros fueron los pioneros de esta ocupación. Como uno de los miembros más antiguos de este proceso de lucha, era reconocido como un enlace por la gente de Brítez kue:

■ “Él se fue como delegado y por medio de él nosotros llegamos allí (...)

P. ¿Él era dirigente en este lugar?

R. No, la misma jerarquía de los demás compañeros. Como él era más antiguo y tenía más amigos allá y hablaba con los otros y por medio de eso, nosotros llegamos hasta allá en ese lugar” (CRGTY\F05C020411, 26 – 33). ■

Delfín estaba entre los imputados debido a los incidentes ocurridos frente a la Fiscalía de Curuguaty, por lo cual iba a firmar al juzgado mensualmente. Para lograr una medida provisoria tuvo que pagar una fianza en el juzgado.



FRANCISCO AYALA

Nombre completo: Francisco Ayala
 C.I.Nº: 3.367.329
 Edad: 38 años
 Fecha de Nacimiento: 17 de diciembre de 1973
 Lugar de Nacimiento: San Lorenzo
 Grado Aprobado: 2do Grado de la Educación Primaria
 Trabajo: Agricultor
 Observación: Residía en la vivienda familiar de su madre en Brítez kue – Calle 4 de Octubre San Francisco y Kurupa'y

Francisco Ayala vivía con su madre, hermanos y su padrastro en el hogar familiar de la misma, en la comunidad de Brítez kue. En el pasado, Francisco había convivido en pareja con una mujer, con quien tuvo dos hijos, que en la actualidad tienen diez y ocho años respectivamente. Cuando el mayor tenía cinco años fueron a vivir juntos. Pero por la falta de tierra y de trabajo Francisco se dedicaba a las changas en la zona y en otros distritos del departamento; entre los últimos lugares donde estuvo trabajando fue en Salto del Guairá, iba y venía de Brítez kue. Estando en este trajín, la relación de la pareja terminó. Desde ese entonces Francisco ha mantenido muy poco contacto con sus hijos, quienes actualmente viven en Corpus Christi.

Francisco generaba sus ingresos en trabajos temporales agrícolas; además hacía pozos de agua.

En el grupo de campesinos que ocupó Marina kue se encontraban algunos miembros antiguos, quienes desde hace ocho y seis años venían participando de las ocupaciones del lugar, como también campesinos y campesinas que fueron convencidos por los familiares, vecinos y amigos de la comunidad a sumarse a la ocupación. Este es el caso de Francisco Ayala, quien fue convencido por Delfín y Pindú a ingresar a la comisión. Estuvo un mes participando de la ocupación.

Francisco formó parte de la ocupación porque tenía como interés principal poder lograr un pedazo de tierra donde asentarse definitivamente junto con sus hijos, ya que hasta el momento de su muerte vivía en casa de su madre.



Francisco Ayala era pocero. En Brítez kue quedaron pozos hechos por él



DE LOS SANTOS AGÜERO

Nombre completo: De los Santos Agüero Romero
 C.I.Nº: 4.781.972
 Edad: 23 años
 Fecha de Nacimiento: 1º de diciembre de 1988
 Lugar de Nacimiento: Carro kue – Curuguaty
 Grado Aprobado: 2do Curso de la Educación Media
 Trabajo: Agricultor
 Observación: Residía en la vivienda de sus padres, en la colonia Carro kue – 3ra Línea (a 20 km del casco urbano de Curuguaty).

Hijo de Catalino Agüero (55 años) y de Lidia Romero de Agüero (46 años), De los Santos era el cuarto hijo de la pareja, de un total de ocho hermanos. Vivía en el hogar familiar junto con sus padres y dos de sus hermanos. Él era uno de los soportes económicos más importantes del núcleo familiar, ya que se dedicaba exclusivamente a los trabajos en la chacra, para lo que había abandonado sus estudios.

Los hermanos mayores de De los Santos ya se habían visto obligados migrar a Asunción y otras ciudades del país. De los Santos y sus hermanos menores vivían y trabajaban en la finca familiar, pero un problema común de todos era la falta de tierra, ya que el inmueble donde vivían con sus padres ya no era suficiente para abastecer a todos los hijos.

El hogar familiar está ubicado en la comunidad de Carro Cué en la 3ra Línea, cuenta con 11 ½ hectáreas de tierra de uso familiar, con título de propiedad. La vivienda está construida con tejas, paredes de madera y piso de lecherada de cemento. El agua de consumo humano proviene de un pozo común, la vivienda cuenta con electricidad.

La finca familiar cuenta con un sistema de producción diversificada agroecológica, es sustentable, se autoabastece y está conformada por producción hortícola, producción agrícola de autoconsumo, cría de animales menores y mayores como rubro principal de renta, producción apícola y piscícola, siendo una finca sumamente productiva.

Son tres los hermanos y hermanas de esta familia que se involucraron en la ocupación de Marina kue, todos ellos con el apoyo y el consentimiento de los padres para formar parte de la organización de campesinos. De los Santos es hermano de Lucía



Jety. Su última producción

Agüero, sobreviviente de la represión en Marina kue, detenida en la Penitenciaría de Coronel Oviedo por dicha causa. Además, otro hermano se encuentra imputado y prófugo en la causa. Inicialmente, De los Santos se sumó a la ocupación durante un año y medio, salió y volvió a ingresar y se mantuvo en el grupo los últimos seis meses.

Con la muerte de De los Santos, el encarcelamiento de Lucía y la imputación de otro hermano la fuerza de trabajo familiar disponible se ha reducido considerablemente y pone en riesgo la economía y el auto sustento familiar.



ANDRÉS RIVEROS

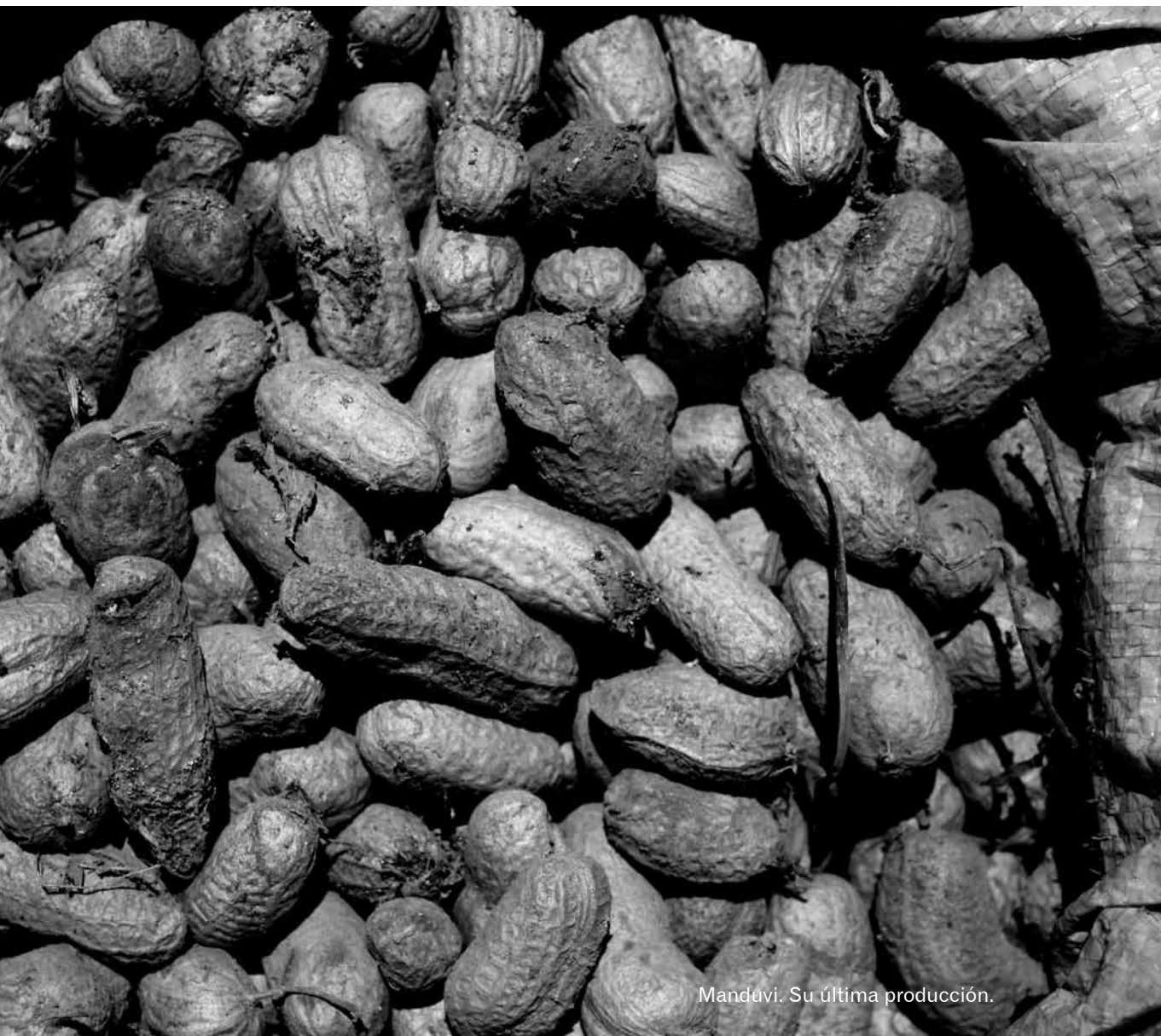
Nombre completo: Andrés Avelino Riveros García
 C.I.Nº: 2.654.773
 Edad: 67 años
 Fecha de Nacimiento: 9 de agosto de 1949
 Lugar de Nacimiento: Quiindy
 Grado Aprobado: 3er Grado de la Educación Primaria
 Trabajo: Agricultor
 Observación: Residía en la comunidad de San Blas, distrito de Jasy Kañy.

Andrés Avelino Riveros tenía arraigo en la comunidad de San Blas de Jasy Kañy, allí residía junto a su esposa Cipriana Aquino (51 años) y sus diez hijos en tierras pertenecientes a su padre y que compartía con un hermano y la familia ampliada de éste. Era agricultor, trabajaba en su finca familiar junto con sus hijos e hijas, quienes aprendieron con él a producir rubros hortícolas y agrícolas, a criar animales y a conservar alimentos para el auto consumo

La familia Riveros se instaló en Jasy Kañy hace más de 50 años. El inmueble donde se encuentra asentada la vivienda familiar posee diez hectáreas, perteneció al padre de Andrés Riveros, un ex combatiente de la guerra del Chaco, fallecido hace 3 años. El título de la propiedad aún está en gestión. Andrés Riveros se había instalado en el fundo de su padre en 1978, aproximadamente.

La vivienda está construida con techo de paja, paredes de madera, piso de tierra; posee dos habitaciones, tiene baño común, agua potable y energía eléctrica. La finca familiar se dedica en parte a la producción hortícola para consumo familiar. También cuentan con producción agrícola; maní, mandioca, maíz, *avati pororo*, habilla y otros rubros, para el auto consumo y forraje de aves de corral y dos vacas lecheras, además de tabaco para autoconsumo.

El deseo de conseguir tierra propia para sus hijos motivó a Andrés Riveros a ingresar a la comisión que ocupó Marina Kue. Un vecino suyo referente de la zona, también imputado en la causa, lo invitó a sumarse a la organización unos dos meses antes de los incidentes del 15 de junio. Riveros no tenía experiencia de organización de lucha por la tierra. Esta fue la primera vez que formó parte de una ocupación y sus expectativas de conseguir tierra eran muy grandes.



Manduvi. Su última producción.

Uno de los hijos de Andrés Riveros, un adulto de 21 años con una discapacidad psíquica notoria, también se encuentra imputado en la causa debido a que su nombre figuraba en una de las listas incautadas en el desalojo.